



Corporación

**RUBERT Plast®**  
de Centroamérica

Publicidad  
en Tapetes  
Rizo y Alfombra

## Especificaciones técnicas

Pag 3

Evitar que el producto entre en contacto con los ojos o la piel. Evitar la inhalación de vapores y nieblas procedentes del pulverizado.

Durante la aplicación no se debe fumar, comer o beber. Para la protección personal consultar el apartado 8. Cumplir con las disposiciones legales sobre seguridad y protección.

Instrucciones de protección contra incendios y explosiones.

Depositar los recipientes secos y bien cerrados en un lugar fresco y bien ventilado.

Almacenamiento: Requisitos en recintos de almacenamiento y recipientes

Mantener los envases bien cerrados. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Una vez abiertos, los envases deben cerrarse cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames. Evitar el acceso a personas no autorizadas.

Mantener alejado de fuentes de ignición y llamas desprotegidas. No hay que observar medidas de protección antiexplosiva, a menos que el producto sea expuesto, durante su almacenamiento, a una temperatura superior a su punto de inflamación.

Instrucciones de almacenamiento con otros productos: Mantener alejado de materiales ácidos y oxidantes.

Otras indicaciones respecto a las condiciones de almacenamiento: Conservar el producto en envases de material idéntico al original. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar en un lugar bien ventilado. Proteger del calor y de la luz solar. Mantener alejado de fuentes de ignición.

Temperatura de almacenamiento: 5 - 40°C



### 8. Controles de exposición/protección personal

Medidas técnicas: Procurar una buena ventilación, lo cual puede conseguirse con un extractor de aire local o un sistema general de extracción. Si esto no fuese suficiente, para mantener las concentraciones de partículas de polvos por debajo de los valores límites de exposición en el trabajo, debe llevarse un equipo de respiración apropiado homologado para ello.

Valores límites de exposición en el trabajo:

Nº CAS	Valores límites	FRASES R*
67-63-0	5045 mg kg <sup>-1</sup>	11-36-37
68424-85-1.	TLV: 1.480 mg/m <sup>3</sup> 780 ppm	
64-17-5	LD50: 7060 mg kg <sup>-1</sup>	11-20-22

Equipo de protección personal.

Protección respiratoria: Si se sobrepasan los valores límites de exposición en el trabajo, es preciso utilizar un equipo de respiración homologado para ello, (semimáscara con filtro combinado, como mínimo clase de filtro A1P2 o máscara protectora de ventilación extraña).

Protección de las manos: Es necesaria en caso de contacto frecuente o prolongado. Utilizar guantes de goma.

Protección de los ojos: Necesaria en caso de riesgo de contacto con los ojos. Usar gafas.